



DECRETO N° 1755

NEUQUEN, 15 DIC 1988

V I S T O:

La Nota N° 228/88 presentada por el Instituto Municipal de Previsión Social; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la misma, dicho Instituto solicita se otorgue el acuerdo correspondiente a la propuesta efectuada por el Consejo de / Administración de nombrar al Agente JOSE ARNOLDO MARTINEZ, actual Comisario, como Contador General de ese organismo, conforme a lo establecido por el Artículo 20°) de La Ordenanza N° 1337;

Que no existan inconvenientes en acceder a lo solicitado;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) PRESTASE el acuerdo a que se refiere el Artículo 20°) de /
- - - - - La Ordenanza N° 1337, para que el Agente JOSE ARNOLDO ///
MARTINEZ, L.P.416/8, se desempeñe como Contador General del Instituto /
Municipal de Previsión Social a partir del 01 de Diciembre de 1988.-

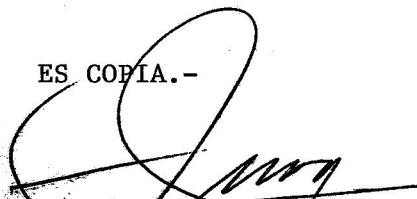
Artículo 2°) Queda establecido que cuando razones de servicios así lo /
- - - - - requieran, el nombrado deberá presentarse a su lugar de //
trabajo en la Secretaría de Economía y Hacienda.-

Artículo 3°) TOMAR nota la Dirección de Administración de Personal, de- /
- - - - - jándose constancia en el Legajo Personal del nombrado y co-
municar al Instituto Municipal de Previsión Social.-

Artículo 4°) El presente Decreto será refrendado por el Señor Subsecre-
- - - - - tario General a cargo de la Secretaría y el Señor Secreta-
rio de Economía y Hacienda.-

Artículo 5°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese al D.M., Boletín
- - - - - Municipal y oportunamente ARCHIVARSE.-
ESP.-

ES COPIA.-


Felipe Elias Alfaro
SECRETARIO GENERAL DE ADMINISTRACION Y DESPACHO

FDO.) BALDA
BRISSIO
LYNEN